



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente
por: Sistema
Administración
de Causas



CERTIFICA que la presente es copia fiel cuyo original ha sido firmado digitalmente por: NISHOKA Leonardo Shigeni - PROSECRETARÍA LEYADO - FELLIZA PALMES, Mariano Eduardo - JUEZA DE 1ª INSTANCIA, y obra en el sistema SAC Exped. Nro 12309081 BENITEZ, JORGE LUIS - LEITE, XIMENA SOLEDAD - JUZGADO CIV.COM.COMC. Y F.LIA. 1ª NOM. - JESUS MARIA, JESUS MARIA, 25/02/2024

EXPEDIENTE SAC: 12309081 - BENITEZ, JORGE LUIS - LEITE, XIMENA SOLEDAD - DIVORCIO BILATERAL

OFICIO LEY 22.172

ADHESIÓN: Córdoba Ley 6425

RECAUDOS: (Art. 3)

TRIBUNAL: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA DE PRIMERA NOMINACION DE JESUS MARIA

DOMICILIO: CALLE ALBERDI ESQUINA CALLE SARMIENTO. LOCALIDAD: JESÚS MARÍA – CÓRDOBA. C.P.: 5220.

JUEZ: Dr. LUIS EDGARD BELITZKY

SECRETARIA: Dra. ELIZABETH BELVEDERE

CARATULA: BENITEZ, JORGE LUIS - LEITE, XIMENA SOLEDAD – DIVORCIO BILATERAL

EXPEDIENTE: SAC 12309081

OBJETO: ANOTACIÓN MARGINAL DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO N° 500, DE FECHA 28/11/2023 EN EL ACTA DE MATRIMONIO N° 633, TOMO 4, FOLIO 633, DEL AÑO 2021, CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021, Y EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES.-

JESÚS MARÍA, 15 de febrero de 2024.-

**AL JEFE DE LA DELEGACION
DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
DE LA CIUDAD DE POSADAS,
PROVINCIA DE MISIONES**

S_____ / _____ D

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “BENITEZ, JORGE LUIS - LEITE, XIMENA SOLEDAD – DIVORCIO BILATERAL” – EXPTE. 12309081,

que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Jesús María, Secretaria a cargo de la Dra. Elizabeth Belvedere, se ha dispuesto librar a Ud. el presente a fin de que tan luego de recibido y previas formalidad de ley, proceda a la anotación marginal en el Acta de Matrimonio N° 633, Tomo 4, Folio 633, Año 2021, celebrada el día 20 de diciembre del año 2021, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el divorcio vincular de los Sres. Ximena Soledad LEITE, D.N.I. N° 38.302.702 y Jorge Luis BENITEZ, D.N.I. N°37.183.087, según lo dispuesto por Sentencia Nro.: 500 (Protocolo de Sentencia Resolución Nro. 500; Año 2023; Tomo: 6; Folio: 1777- 1779), de fecha 28 de noviembre del 2023; como mayor recaudo se acompaña a la presente una copia certificada.-

Se encuentran facultados a intervenir en el diligenciamiento del presente las siguientes personas: la señora Ximena Soledad LEITE, D.N.I. N° 38.302.702; el señor Jorge Luis BENITEZ, D.N.I. N°37.183.087; el Abogado Miguel Ángel COMPARIN, M. P.: 1-40314 y/o cualquier otra/s persona/s que estos designen, en forma individual y/o conjunta.-

Diligenciado que sea el mismo sírvase devolverlo con todo lo actuado a este Tribunal por la misma vía de su recepción.

SALUDO A UD. ATTE

Texto Firmado digitalmente por:

NISHIOKA Leonardo Shigeki

PROSECRETARIO/A LETRADO

Fecha: 2024.02.15

PELLIZA PALMES Mariano Eduardo

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2024.02.15



Registro Provincial de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

633	4	633	2021	9:00
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En POSADAS MNES. República Argentina, el **lunes 20 de diciembre de 2021** ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Jorge Luis BENITEZ

Documento: D.N.I. 37183087 Nacido/a el: 01/12/1992 Nacionalidad: ARGENTINA
 Nacido/a en: CORRIENTES- CAPITAL Edad: 29 años
 Profesión: FUNCIONARIO PÚBLICO Estado Civil: SOLTERO/A
 Domicilio en: AV. SAN MARTÍN N° 436- PUERTO RICO- MNES. - -
 Hijo de: Jose Luis BENITEZ Nacionalidad: ARGENTINA
 Profesión: TRANSPORTISTA
 Domicilio en: CORRIENTES- CAPITAL - -
 y de: Mabel Rosa GOMEZ Nacionalidad: ARGENTINA
 Profesión: AMA DE CASA
 Domicilio en: CORRIENTES- CAPITAL - -

Ximena Soledad LEITE

Documento: D.N.I. 38302702 Nacido/a el: 07/07/1994 Nacionalidad: ARGENTINA
 Nacido/a en: MERCEDES- BUENOS AIRES Edad: 27 años
 Profesión: FUNCIONARIO PÚBLICO Estado Civil: SOLTERO/A
 Domicilio en: CALLE: 137 "A"- CASA: 5134- B° MANANTIAL- POSADAS- MNES. - -
 Hijo de: Francisco Eugenio LEITE Nacionalidad: ARGENTINA
 Profesión: COMERCIANTE
 Domicilio en: 442 VIVIENDAS- CLORINDA- FORMOSA - -
 y de: Claudia Cristina PARRA (Fallecida) Nacionalidad: ARGENTINA

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Eduardo Javier PEREZ FERNANDEZ D.N.I.: 26950902
 Profesión: FUNCIONARIO PÚBLICO Estado Civil: CASADO/A
 Domicilio en: RIO DE JANEIRO N°775- 01° "G"- ALMAGRO- BUENOS AIRES - -
 - Andrea Janina BOST D.N.I.: 28889565
 Profesión: FUNCIONARIO PÚBLICO Estado Civil: CASADO/A
 Domicilio en: AV. BUSTAMANTE N° 3078- 02° "C"- POSADAS- MNES. - -

Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimonial.
Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Jorge Luis BENITEZ

Ximena Soledad LEITE

Eduardo Javier PEREZ FERNANDEZ

Andrea Janina BOST



MIRTA ELIZABETH JARA
 JEFA
 Registro Provincial de las Personas

Nota Marginal Tomo N° 1 Acta N° 73 Folio N° 73

Expte N° 558-J-2024. Oficio Ley 22.172 de fecha 28-11-2023. Protocolo: L-05-F-78-A-2024. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de Jesús María, Córdoba. Autos Caratulados: "BENITEZ, JORGE LUIS- LEITE, XIMENA SOLEDAD - DIVORCIO BILATERAL" - EXPTE. 12309081. Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. XIMENA SOLEDAD LEITE, DNI N° 38.302.702 y JORGE LUIS BENITEZ, DNI N° 37.183.087. Fecha de Fallo: 28/11/2023. Fdo. Dr. Luis Edgard Belitzky. Juez. Fdo. Belvedere Elizabeth. Secretaria. Posadas- Misiones.- 18-04-2024.

